

ACTA N° 02-2016

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PANAMERICANA DE MARISCOS
PANMAR C. LTDA CELEBRADA 18 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de el Oro, hoy día lunes diez y ocho de Abril del dos mil diez y seis siendo las quince horas ; en el domicilio de la Compañía, situada en las calles José Ugarte Molina y Gonzalo Córdova, acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, los señores MARCO ANTONIO BARRAZUETA CORDERO ciudadano ecuatoriano, quien declara ser propietario de (50000) cincuenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a USD \$50.0000 dólares americanos, correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado, Sr SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA ciudadano ecuatoriano, quien declara ser propietario de (50000) cincuenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a USD \$50.0000 dólares americanos, correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formante constituido la Junta.- Preside la misma el titular socio SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA y actúa como secretario el Gerente General Sr MARCO ANTONIO BARRAZUETA CORDERO; la misma que se reúne con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para la cual fueron convocados.

Constada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del día; con relación al segundo punto del orden del día una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre del 2015 leída por el secretario, el Presidente Ejecutivo pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el tercer punto y una vez escuchado en informe de Gerencia puesto a consideración por la presidencia es aprobado por unanimidad. Se pasa al cuarto punto una vez escuchado el informe del comisario el Presidente Ejecutivo pone a consideración el mismo que aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente General Secretario da lectura al acta de la Junta General Ordinaria, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los socios concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 16h00 firman en unidad de acto.


Marco Antonio Barrazueta Cordero
Gerente General-Socio-Secretario


Santos Elmer Córdova Loyola
Presidente Ejecutivo-Socio